

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Sesión de Comité N° 05/2022: 24 de marzo del 2022.
Información financiera intermedia al 31 de diciembre del 2021

Analista: Nadil Zapata T.
nzapata@class.pe

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura ("Caja Piura" y/o "la Caja"), es una entidad financiera, cuyo accionista controlador es la Municipalidad Provincial de Piura, creada para fomentar el desarrollo de la pequeña y de la micro empresa, con presencia actual en 24 regiones del país, con especial influencia en la zona Norte (regiones de Piura, Tumbes, Lambayeque y La Libertad), donde a diciembre del 2021, concentra 37.39% de sus colocaciones y 36.51% de sus depósitos.

Al 31 de diciembre del 2021, la Caja contó con 201 oficinas distribuidas en el territorio nacional, que se complementan con una variada red de oficinas informativas, cajeros corresponsales y cajeros automáticos propios.

La Caja ocupa la cuarta posición dentro del conjunto de Cajas Municipales, en términos de colocaciones, con una participación de 15.21%, y la segunda posición en depósitos, con una participación de 17.73% de las captaciones en este subsistema.

Clasificaciones Vigentes

Información financiera al:

Anterior^{1/}

30.06.2021

Vigente

31.12.2021

Fortaleza Financiera

B

B

Depósitos a corto plazo

CLA-2

CLA-2

Depósitos a largo plazo

BBB+

BBB+

Perspectivas

Estables

Estables

^{1/} Sesión de Comité del 23.09.2021.

FUNDAMENTACION

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura se fundamentan en:

- La diversificación de sus operaciones a nivel nacional, que permite diluir los riesgos particulares correspondientes a cada región del país, ya sean estos, climatológicos o de naturaleza económica.
- Su posicionamiento en cuanto a colocaciones y a depósitos, con notable presencia en la región norte.
- El fortalecimiento de su estructura patrimonial desde la aplicación del método ASA para el cálculo del requerimiento de patrimonio por riesgo operacional, agregado a la permanente capitalización de parte importante de sus utilidades (100% de las utilidades de libre disponibilidad en el ejercicio 2020).
- La diversificada estructura de fondeo con que opera, conformada mayoritariamente por depósitos, de adecuado costo financiero.
- Su modelo de negocio con enfoque de cliente único, que permite al Asesor de Negocios colocar créditos empresariales, hipotecarios y/o de consumo, incrementando las oportunidades con buenos niveles de rentabilidad, con menor riesgo.
- Su estrategia financiera, orientada a promover créditos de micro y de pequeña empresa, concertados a corto plazo, con razonables condiciones de mercado.

Indicadores financieros

En miles de soles

	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Total Activos (inc. Conting.)	5,607,280	6,302,915	5,527,433
Colocaciones directas	3,860,279	4,173,728	4,453,849
Inv. financieras	113,135	438,834	176,218
Pasivos exigibles	4,882,665	5,545,403	4,772,442
Patrimonio	561,007	580,231	615,964
Resultado Operac. Bruto	644,590	564,610	594,183
Gastos de apoyo y deprec.	404,947	365,870	396,550
Provisiones por colocac.	130,176	160,852	129,760
Utilidad Neta	65,495	19,903	35,799
Morosidad Básica	8.47%	7.02%	6.44%
Morosidad Global	10.10%	9.02%	9.27%
Cobertura Provisiones v.s. Pat.	8.29%	-17.94%	-8.23%
Tolerancia a pérdidas	17.03%	17.29%	19.86%
Ratio de Capital Global	15.85%	17.18%	15.00%
Liquidez básica/Pasivos	3.33	4.21	1.88
Posición cambiaria	0.01	0.02	-0.10
Resul. operac. neto/Activos prod.	7.54%	5.58%	5.17%
Utilidad.neta/Activos prod.	2.06%	0.56%	0.94%
Utilidad.neta/Patrimonio	11.67%	3.43%	5.81%
Gastos de apoyo/Act.prod.	12.73%	10.27%	10.37%
Ranking en colocac. Brutas	3/12	3/12	4/12
Ranking en depósitos	2/12	1/12	2/12
N° de oficinas	189	197	201
N° de empleados	3,652	3,576	3,783

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

- Su estructura financiera, con margen financiero suficiente para cubrir, tanto gastos operativos, como requerimientos de provisiones, incluso voluntarias, para enfrentar posibles deterioros de cartera.
- Las medidas adoptadas para una gestión apropiada del riesgo crediticio y para controlar el incremento en la mora, en cuanto a admisión, seguimiento y gestión de cartera, buscando acelerar la cobranza de la cartera atrasada.
- La estabilidad de su plana gerencial, después de una reestructuración organizacional que promueve, entre otras cosas, automatización de procesos y la transformación digital.

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas también consideran la existencia de factores adversos, como:

- El riesgo de sobreendeudamiento que enfrenta parte de sus clientes minoristas ocasionado por la competencia existente en el sistema financiero, que se intensifica con las medidas de reprogramación de créditos, sin afectar su clasificación.
- Los riesgos asociados a la exposición a factores climáticos no previstos, y a retrasos en la ejecución de proyectos de inversión pública.
- La incertidumbre relacionada con el impacto financiero que tendrá el deterioro de la calidad de la cartera reprogramada.
- El impacto prolongado de la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del Covid-19, considerando las medidas que se implementen.
- La dependencia respecto a su accionista controlador, sujeto a regulaciones específicas como empresa pública, y a cambios periódicos, que pueden afectar el normal desempeño de la Caja y retrasar su fortalecimiento patrimonial.

Caja Piura es una entidad financiera dedicada a financiar a personas naturales, pequeñas y microempresas (MYPES), con una amplia red de atención conformada por 201 oficinas a nivel nacional, que se complementa con más de 100 oficinas informativas, agencias corresponsales, cajeros automáticos y canales virtuales a través de su página web y la propia APP.

Sus operaciones presentan aún cierta concentración en la zona norte del país (Piura, Tumbes, Lambayeque y La Libertad), con 67 oficinas localizadas en dicha zona y una participación de 37.39% de su cartera de colocaciones. La cartera de colocaciones de la Caja presenta desempeño positivo en los últimos cuatro años (2017-2020), con una tasa de crecimiento promedio anual de 13.26%. Esta tendencia continua al cierre del 2021, con un crecimiento de 6.71% respecto a diciembre del 2020, favorecido por la participación de la institución en Programas de Gobierno (FAE Mype 2, PAE Mype y FAE Agro), agregado a la

recuperación comercial de la Caja en base a sus canales digitales.

Del total de cartera de colocaciones, 5.45% corresponde a desembolsos con recursos de Programas de Gobierno (S/ 242.65 millones a diciembre del 2021), que si bien no tuvieron impacto significativo en los ingresos, resultaron de gran apoyo para reactivar los negocios de los clientes. Dentro de la composición de su cartera, destaca la participación del segmento minorista que representa 63.55% del total de cartera, en concordancia con el negocio objetivo de la Caja. La cartera se complementa con créditos de banca personal, con una participación de 20.05% de la cartera total, mientras que el 16.40% restante corresponde a créditos no minoristas.

Debido a la aplicación de medidas de excepción dispuestas por la SBS, la Caja registra un saldo de créditos reprogramados por S/ 994.75 millones (22.33% de su cartera total), donde alrededor de 70% se encuentra efectuando pagos. La Caja continúa aplicando medidas de reprogramación, en menor medida que en el ejercicio anterior, sumado a facilidades de pago para el pago de las cuotas.

En cuanto a calidad de cartera, los indicadores de morosidad básica y global presentaron una ligera mejoría, registrando niveles de 6.44% y 9.27%, respectivamente (7.02% y 9.02% a diciembre del 2020, respectivamente), producto de la política intensiva en la ejecución de castigos impulsada por la gerencia de la Caja, así como por la gestión en refinanciaciones.

A diciembre del 2021, el nivel de castigos de Caja Piura equivale a 3.67% de la cartera total, mientras que a diciembre del 2020, apenas alcanzaba 0.80% de la cartera total (S/ 33.57 millones vs. S/ 163.44 millones).

También se han adoptado medidas, tanto en admisión, como en seguimiento y en cobranza, sumado a la constitución de provisiones voluntarias, que a diciembre del 2021, registraron un saldo de S/ 23.00 millones, luego de la reversión de provisiones voluntarias en ejercicios anteriores a específicas por S/ 36.00 millones, efectuado en el último trimestre del 2021, de acuerdo a lo requerido por la normativa de la SBS.

Para el ejercicio 2022, la Caja cuenta con el compromiso de constituir provisiones voluntarias en función al nivel de utilidades a obtener mensualmente, lo que sumado al stock de provisiones voluntarias a diciembre del 2021, atenúa el riesgo crediticio asociado al deterioro de la cartera reprogramada.

Caja Piura ha registrado una ligera disminución en ingresos financieros, producto de las facilidades otorgadas a clientes para la normalización de sus pagos, considerando la colocación de créditos con fondos provenientes de

Programas de Gobierno, que involucran reducidas tasas de interés.

Los gastos financieros (sin considerar diferencia de cambio) se redujeron 12.66% como resultado de la contracción en el saldo de captaciones totales y en el nivel de adeudados.

En cuanto a gastos operativos, estos se incrementaron 8.39% respecto al ejercicio 2020, producto del incremento en las comisiones a los asesores de crédito, así como por el mayor gasto en servicios de terceros debido a apertura de agencias (197 agencias en el ejercicio 2020 vs. 201 agencias en el ejercicio 2021).

En el ejercicio 2021, Caja Piura alcanzó una utilidad neta de S/ 35.80 millones, 79.87% superior respecto al ejercicio anterior, atribuida al incremento de ingresos por servicios financieros, a la disminución en gastos financieros y al menor requerimiento de provisiones.

Este resultado favorece el fortalecimiento patrimonial de la institución, pues debido a su estructura accionaria, la única fuente de aumento de capital social lo constituye la capitalización de utilidades.

Caja Piura ha fortalecido su nivel de capital global en base a la aplicación del Método Estándar Alternativo para el cálculo del requerimiento patrimonial de riesgo operacional, permitiendo reforzar su estructura operativa y su solvencia. A ello se agrega los créditos subordinados concertados con

dos Fondos de Inversión, concertados en setiembre del 2018, por un monto conjunto de US\$ 30 millones.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas para las categorías de clasificación de riesgo asignadas a Caja Piura se presentan estables, en base a: su posición financiera, los niveles de liquidez conservadores con que opera y a su enfoque de gestión en calidad de crédito.

La cartera reprogramada viene reduciéndose en forma importante, desde la aplicación de las medidas de excepción en mayo del 2020. Si bien aún se mantiene vigente la aplicación de esta medida, se considera también la evaluación previa al otorgamiento de esta facultad, que considera diversos factores como es el caso del grado de afectación por la pandemia.

Caja Piura cuenta con un buen posicionamiento en el sub-sistema de Cajas Municipales, a pesar de factores como el menor flujo de ingresos y el deterioro de sus índices de rentabilidad y de calidad crediticia, que pueden retrasar la recuperación de sus resultados financieros y su capacidad para continuar constituyendo provisiones voluntarias para cubrir el futuro deterioro de cartera reprogramada que pudiera darse.

1. Descripción de la Empresa

Caja Piura inició operaciones el 4 de enero de 1982 realizando, inicialmente, operaciones crediticias en la región Piura y en el norte del país. Ello comenzó a partir de la suscripción en 1985, del Convenio de Cooperación Técnica entre la GTZ – Cooperación Técnica Alemana y la Municipalidad Provincial de Piura, cuando se promovió el inicio de las operaciones de la Caja, conllevando la paulatina apertura de oficinas en todo el territorio peruano. En el año 2006, Caja Piura adquirió la propiedad de 100% del accionariado de la ex-Caja Rural San Martín, iniciando posteriormente un proceso de fusión por absorción, que se concretó en marzo del 2008. Ello inicio su expansión a nivel nacional.

Caja Piura cuenta con operaciones a nivel nacional, con especial concentración en la zona norte del país (Piura, Tumbes, Lambayeque y La Libertad), donde registra 37.39% de su cartera total a diciembre del 2021.

a. Propiedad

La Municipalidad Provincial de Piura es el principal accionista de Caja Piura, entidad que opera con completa autonomía administrativa, económica y financiera, contando con una participación patrimonial de 98.66% a diciembre del 2021. El Fondo de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FOCMAC) es propietario de 1.34% del accionariado, como resultado de una operación de *underwriting* por venta de acciones preferentes, realizada en el año 2015.

El capital social de Caja Piura ascendió a S/ 511.11 millones a diciembre del 2021, incrementándose 17.66% respecto al cierre del 2020 producto de las utilidades del ejercicio, así como de las disposiciones del Gobierno para el Sistema de Cajas, en relación a la obligación de capitalizar el íntegro de las utilidades distribuibles del año 2020 (S/ 17.84 millones), considerando las limitaciones para el aporte de su principal accionista y la posible vulnerabilidad de sus deudores.

Accionistas al 31 de diciembre del 2021		%
Municipalidad Provincial de Piura		98.66
FOCMAC		1.34
Total		100.00

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 446-00)

Caja Piura mantiene autonomía administrativa, económica y financiera, operando bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), la Contraloría General de la República, formando parte de la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FPCMAC).

La Caja no tiene obligación de consolidar sus Estados Financieros por no pertenecer a un grupo económico en particular.

La Caja ha otorgado créditos a Directores y a trabajadores de la empresa, así como a personas vinculadas a la Caja, por 6.95% y por 0.06% del patrimonio efectivo de la institución, encontrándose en ambos casos dentro de los límites establecidos (7% y 30%, respectivamente).

c. Estructura administrativa y rotación del personal

El Directorio de Caja Piura está conformado por siete miembros, dos de los cuales son representantes de la Mayoría, y uno de la Minoría en representación del Concejo Municipal ("CMP"), mientras que los cuatro restantes son designados por: la Cámara de Comercio (1), por la Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE (1), por la Iglesia Católica (1) y por los pequeños comerciantes y productores de Piura – Pymes (1).

En enero del 2022, se designó como representante de la minoría de CMP, al Sr. Valentín Soto, posición que se encontraba vacante desde el año 2019.

La Presidencia del Directorio está a cargo de la Sra.

Mercedes Franco de Heck, representante de COFIDE.

La conformación del Directorio, a la fecha, es la siguiente:

Cargo	Director	Representación
Presidente:	Sra. Mercedes Franco de Heck	COFIDE
Vicepresidente:	Sr. Manuel Chero Maza	Arzobispado
Directores:	Sr. Federico Guerrero Neyra	Pymes de Piura
	Sr. Gerard Giglio Malinaric	Mayoría CMP
	Sr. Antonio Mabres Torelló	Mayoría CMP
	Sr. Valentín Soto Llerena	Minoría CMP
	Sr. Javier Bereche Álvarez	Cámara de Comercio

La Caja cuenta con una estructura administrativa encabezada por la Gerencia Mancomunada, compuesta por tres miembros, los cuales reportan directamente al Directorio.

Caja Piura trabaja en el fortalecimiento, tanto de su cultura organizacional, como en la de su estrategia empresarial, en base a talleres de liderazgo y a capacitaciones dirigidas a todo el personal.

Desde julio del 2020, la estructura organizacional de la Caja contempla la conformación de la Gerencia Mancomunada por tres Gerencias Centrales: (i) Gerencia de Negocios, que abarca las funciones de las antiguas Gerencias de Ahorro y Gerencia de Créditos; (ii) Gerencia de Administración y Finanzas que abarca las funciones de la antigua Gerencia de Finanzas; y (iii) Gerencia de Innovación y Desarrollo. También se implementó la desagregación de las funciones en ciertas áreas y jefaturas, hacia una estructura con un enfoque de "cliente único", considerando una mejora continua de procesos.

La Gerencia de Negocios se encuentra a cargo del Sr. Marcelino Encalada, quien anteriormente desempeñó el cargo Gerente de Ahorros y Finanzas, mientras que la

Gerencia de Administración y Finanzas se encuentra a cargo del Sr. Javier Morante. En cuanto a la Gerencia de Innovación y Desarrollo, esta ha quedado a cargo del Sr. Omar Crespo, quien se incorporó en la Caja en enero del 2021.

En su mayoría, las Gerencias de Caja Piura presentan adecuada estabilidad al contar con funcionarios que ocupan sus cargos desde hace varios periodos, lo que proporciona continuidad en los objetivos estratégicos de la institución. A diciembre del 2021, la plana gerencial de Caja Piura está conformada por las siguientes personas:

Plana Gerencial

Gerente de Negocios:	Marcelino Encalada Viera
Gerente de Administración y Finanzas:	Javier Morante Núñez
Gerente de Innovación y Desarrollo:	Omar Crespo Delgado
Gerente de Riesgos:	Miryam Coronel García
Gerente de Auditoría Interna:	Benjamín García Panta

2. Negocios

Caja Piura se constituyó como una institución de intermediación financiera, dedicada a proporcionar financiamiento crediticio a empresarios de los sectores de pequeña y microempresa, con dificultades para acceder a la banca tradicional en su zona de influencia.

La Caja cuenta actualmente con presencia en las 24 regiones del país, con mayor concentración en la zona norte (37.39% de la cartera total a diciembre del 2021).

En cuanto a diversificación por departamento, la Caja registra 18.17% de su cartera total en Piura, y 14.16% de sus créditos en Lima y Callao.

Distribución de Oficinas a Diciembre 2021 (millones de S/.)

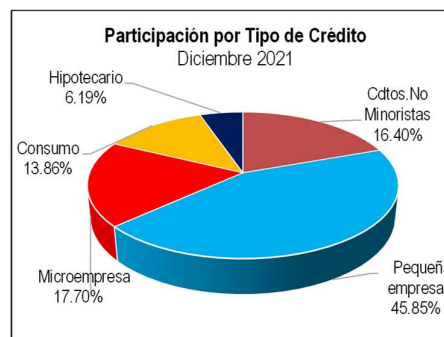
Zona	Nº Of.	Cartera	Partic.	Depósitos	Partic.
Zona Norte	67	1,665.3	37.39%	1,600.0	36.51%
Zona Selva	34	829.7	18.63%	454.6	10.37%
Lima y Callao	27	630.5	14.16%	1,679.2	38.32%
Zona Centro	49	943.9	21.19%	513.4	11.72%
Zona Sur	24	384.5	8.63%	134.8	3.08%
Total	201	4,453.85	100.00%	4,382.03	100.00%

Fuente SBS

El enfoque de negocios de la Caja está dirigido principalmente en impulsar créditos de micro y de pequeña empresa, destacándose su representatividad sobre la cartera total, con una participación de 63.55% a diciembre del 2021. A ello se agrega, créditos personales correspondientes a créditos de consumo de libre disponibilidad, créditos bajo la modalidad de convenio con descuento por planilla, créditos prendarios y créditos hipotecarios, con una participación de 20.05% de la cartera total. En particular, la cartera

hipotecaria se incrementó 25.53% respecto a diciembre del 2020, debido al traspaso de cartera hipotecaria por S/ 140 millones en setiembre del 2021, proveniente del Fondo MiVivienda.

La cartera no minorista representa 16.40% del saldo total de créditos a diciembre del 2021, estando conformada en su mayoría por clientes de mediana empresa.



Fuente SBS

La Gerencia de Productos y Servicios impulsa los créditos prendarios por su alta rentabilidad, con la promoción de este producto en las agencias.

El modelo de negocio de la institución enfatiza un enfoque de cliente disperso, haciendo que los asesores de negocios a cargo de créditos empresariales cuenten con la posibilidad de ofrecer créditos personales de consumo e hipotecarios. Se considera la segmentación de asesores de negocios en tres categorías: (i) Junior, para la aprobación de créditos hasta S/ 50 mil; (ii) Senior, para la aprobación de créditos hasta S/ 500 mil; y (iii) Máster, para créditos por encima de S/ 500 mil.

Dentro de los canales digitales operados por Caja Piura, se cuenta con autorización por parte de la SBS para operar Dinero Electrónico, gestionándolo como parte del Modelo Perú (BIM), afiliado a la Cámara de Compensación Electrónica. A ello se agrega, la alianza con Yape desde setiembre del 2020, permitiendo a sus clientes realizar transacciones sin contacto, sin costos, ni comisiones. En línea con ello, se espera que los clientes de Caja Piura puedan contar pronto también con los beneficios de la plataforma PLIN.

A partir de la declaratoria de Emergencia Nacional y de las medidas de excepción implementadas por la entidad reguladora, Caja Piura adaptó planes y estrategias de negocio, de acuerdo a la nueva realidad.

Se priorizó la creación de productos crediticios que apoyen a los clientes de crédito empresarial, como "Contigo Mi Perú", producto con tasa preferencial, orientado a clientes con créditos vigentes que cuentan con buen historial crediticio antes de la pandemia.

Se mantiene vigente la modalidad de “Feriado Informático”, que permite a los clientes continuar con sus pagos sin generar mayor costo en las cuotas reprogramadas, exonerándolos.

Se ha diseñado una campaña de incorporación de clientes, orientada a usuarios que no cuenten con créditos vigentes en la institución por un mínimo de seis meses, a una tasa promedio entre 25% a 30%.

Caja Piura ofrece productos pasivos, bajo distintas modalidades como: depósitos de ahorro, depósitos a plazo fijo, depósitos CTS y productos destinados a captar fondos por la liberación de ahorros en el Sistema Privado de Pensiones.

En cuanto al saldo de depósitos, se ha observado un crecimiento promedio anual de 10.08% en el periodo 2017-2021, que ha permitido ocupar el segundo lugar en el ranking correspondiente al Sistema de Cajas Municipales. La Caja cuenta con la tarjeta de débito “Piura Cash”, así como con un convenio con Unibanca para acceder a su red de cajeros automáticos y a los POS de la red VISA (incluidos los cajeros de Global Net) a nivel nacional, siendo también miembro asociado de Visa Internacional.

La red de cajeros de la Caja también se encuentra disponible para clientes de otros Bancos.

a. Planeamiento Estratégico

Caja Piura cuenta con un Plan Estratégico Institucional (2020-2023) enfocado en asegurar el desarrollo sostenible de la institución, en base a objetivos generales y a estrategias a seguir en el corto y en el largo plazo, para el cumplimiento de sus metas.

El Plan Estratégico 2020-2023 aprobado en octubre del 2019, establece 5 lineamientos estratégicos: (i) perspectiva social, mediante el impulso de créditos minoristas y de puntos de atención en zonas rurales; (ii) perspectiva financiera en base a fortalecimiento patrimonial y optimización de productos operacionales; (iii) perspectiva de clientes en base a optimización en el Área de Servicios de Calidad; (iv) perspectiva de procesos en base a mejores en la gestión del riesgo y en procesos críticos del negocio; y (v) perspectiva de aprendizaje y de crecimiento en base a un buen clima laboral para sus colaboradores.

Caja Piura viene realizando una revisión integral de todos los procedimientos, en función al proceso de transformación digital que se viene implementando en la institución.

Dentro de los objetivos estratégicos considerados en el *Balance Score Card*, se enfatiza la optimización de recursos operacionales, a fin de lograr una eficiente gestión de tiempos en la revisión de problemáticas y de propuestas de soluciones. Se han innovado procedimientos para la colocación de créditos y la oferta de nuevos productos de

ahorro, con el objetivo de adecuarse a los nuevos desafíos en el mercado.

Para el desarrollo de estrategias en base a la perspectiva del cliente, Caja Piura impulsó la campaña “Aprendiendo al toque”, para apoyar a clientes emprendedores en la gestión de sus negocios.

b. Organización y Control Interno

La actual estructura orgánica de Caja Piura define como su principal órgano de dirección al Directorio, del cual dependen la Gerencia Mancomunada, la Gerencia de Riesgos, la Unidad de Cumplimiento, la Unidad de Cumplimiento Normativo, la Gerencia de Auditoría Interna, la Unidad de Conducta de Mercado y el Órgano de Control Institucional. Miembros del Directorio participan en 8 Comités: Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité de Remuneraciones, Comité de Gestión de Riesgo de Crédito, Comité de Gobierno Corporativo, Comité de Auditoría, Comité de Riesgos de LAFT, Comité de Riesgos Operacionales y Comité de Gestión de Activos y Pasivos.

Los órganos de control y de seguimiento de las actividades de la Caja son la Gerencia de Auditoría Interna y el Órgano de Control de Institucional.

La Gerencia de Auditoría Interna está a cargo del Sr. Benjamín García Panta, quien cuenta con el apoyo de un equipo multidisciplinario de 36 personas.

Esta Gerencia cuenta con 3 Jefaturas: (i) Jefatura de Control de Fraudes; (ii) Jefatura de Auditoría Interna, encargada de analizar procesos, cumplimiento y seguimiento; y (iii) Jefatura de Auditoría de Tecnología, encargada de la Unidad de Negocios.

La Gerencia de Auditoría Interna se encuentra descentralizada en diferentes oficinas regionales.

El Comité de Auditoría se reúne mensualmente, estando conformado por: 3 Directores (2 de los cuales son independientes y uno es representante de la Municipalidad Provincial de Piura); y el Jefe de Auditoría Interna; teniendo como invitados, al Jefe de Cumplimiento Normativo y al Jefe de Contabilidad.

La Gerencia de Auditoría Interna ejecuta sus actividades de supervisión de acuerdo a metodologías basadas en riesgos, a través de: (i) auditorías de procesos; (ii) auditorías de oficinas; (iii) auditorías regulatorias; (iv) seguimiento de terceros; (v) identificación de fraudes; y (vi) actividades de consultoría.

La metodología aplicada por la Caja involucra alrededor de 100 procesos, los que son revisados en el marco de un ciclo de 3 años.

En el año 2021, el Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna contemplaba la implementación de 29 macro-

procesos, divididos en 97 procesos, y estos a su vez, en 274 sub-procesos.

Se planteaba la ejecución de ocho tipos de actividades: (i) 13 actividades programadas de aseguramiento de procesos por evaluar; (ii) 52 actividades programadas de cumplimiento; (iii) 18 actividades de visita de agencia comprendidas en las actividades de cumplimiento; (iv) 15 actividades programadas de seguimiento; (v) 4 actividades para prevención de fraude en base al Manual de Control y Administración de Fraudes y Prácticas Cuestionables; (vi) 11 actividades de consultoría; (vii) programas de aseguramiento; y (viii) actividades para la mejora de la calidad y formación de los miembros de la Gerencia de Auditoría Interna.

Al 31 de diciembre del 2021, se ha dado cumplimiento al 100% de las actividades programadas en el PAT de Auditoría Interna, así como a la implementación de las recomendaciones presentadas por la SBS, concluyendo con la existencia de una adecuada gestión de control.

En apoyo a sus funciones, la Gerencia de Auditoría Interna cuenta con el software ACL y Team Mate, que permiten la captura y el manejo de grandes volúmenes de información (filtros, clasificación, entre otros).

La Caja cuenta con el Órgano de Control Institucional ("OCI"), a cargo del Sr. Jesús Hernán More Cahuapaza, conformado por un equipo de 5 personas. En aplicación de las normas aprobadas por la Contraloría General, el OCI ejecuta: verificaciones y conciliaciones, revisión de procesos, actividades, tareas, prevención y monitoreo transaccional.

c. Soporte Informático

A partir del cambio organizacional de Caja Piura en julio del 2020, se crea la Gerencia de Innovación Estratégica, a cargo del Sr. Omar Crespo Delgado, desde enero del 2021.

La Gerencia esta subdividida en 6 áreas: Gestión Estratégica; Tecnología; Mejora Continua; Transformación e Innovación; Experiencia al cliente; y Seguridad de la Información.

Caja Piura cuenta con un Data Center principal, ubicado en su oficina principal en Piura, con réplica de la información en un Data Center alterno en una oficina en Lima.

A partir de la implementación de la nueva Gerencia de Innovación Estratégica, se detectaron procesos críticos en las operaciones de la institución, referidas a: (i) mayor volumen transaccional; (ii) automatización de procesos; (iii) canales de atención; y (iv) seguridad de la información.

Las actividades se enfocan en reforzar, tanto las herramientas, como los servicios tecnológicos, para el adecuado desarrollo de procesos. Caja Piura cuenta con un servicio VPN, que funciona como soporte en operaciones

transaccionales, ampliándose para el apoyo a la modalidad de teletrabajo.

Otra de las acciones de la Gerencia ha sido la creación de la Unidad de Innovación y Transformación, conformada por 8 personas en la gestión de un laboratorio digital para la entrega de proyectos en modo ágil.

Caja Piura mantiene convenios con *start-ups* para el desarrollo de proyectos a culminarse en el ejercicio 2022, referidos a: (i) proyecto de co-creación de productos, a través de una red de clientes con agentes corresponsales para créditos; (ii) proyecto mi bolsillo, realizado en convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a fin de automatizar el manejo de información de cada cliente; y (iii) Proyecto Agros, a fin de acceder a la base de clientes provenientes de cooperativas con principal enfoque en la agricultura.

El *core* financiero (SOFIA) fue adquirido y adecuado por Caja Piura mediante arquitectura SOA (aplicaciones basadas en servicios) y actualmente es administrado directamente. Está en proceso de implementación un sistema integral ERP que se integrará con el *core* SOFIA.

La Caja cuenta con un Sistema Central de Control de Accesos que impide la entrada de intrusos a la red interna, permitiendo que solo equipos informáticos y usuarios autorizados tengan acceso a ella.

Se cuenta con un centro de operaciones de seguridad, un sistema de monitoreo de equipos de seguridad perimetral, y con diversos softwares que fortalecen la seguridad de la información, con protección anti fraudes.

El Sistema de Gestión Crediticia de la Caja está integrado con un motor de decisiones, provisto por Experian, que permite una pre-calificación de los clientes.

3. Sistema Financiero Peruano

El impacto de la pandemia del Covid-19 en la economía peruana determinó una fuerte contracción del PBI global en el año 2020 (-11.02%), luego de un quinquenio en donde se registró un crecimiento anual promedio de 3.2%. En el ejercicio 2021, el crecimiento del PBI ha sido de 13.30%, lo cual refleja el "rebote" y la paulatina reactivación de las actividades sociales y económicas, con la eliminación progresiva de las medidas de aislamiento social e incremento de aforos en todos los sectores económicos. Esta reactivación se reflejó en el sistema financiero peruano, que ha registrado un incremento en la demanda de créditos y mejores indicadores de calidad de cartera.

A diciembre del 2021, los activos totales del sistema financiero ascendieron a S/ 574.35 mil millones, similares a los registrados al cierre del 2020, (S/ 572.52 mil millones, +0.32%). En ese periodo, los activos se incrementaron 22.74% respecto al cierre del 2019, debido a las

colocaciones impulsadas por programas con recursos y garantía del Gobierno (Reactiva y FAE), además del incremento de los niveles de liquidez en todas las IFI, para enfrentar la incertidumbre respecto al impacto de la pandemia y al riesgo político, al haber coincidido con un año electoral polarizado.

Dic.2021	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	518,094	350,029	330,254	19,774	20,522	331,260	57,429
Financ.	14,974	12,640	11,377	1,264	1,419	7,416	2,731
CMAC	34,990	29,286	27,124	2,162	2,671	24,720	4,022
CRAC	2,700	2,240	1,953	287	226	1,550	398
EDPYME	3,215	2,679	2,403	276	246	0	644
Otros 1/	381	328	309	19	19	0	90
TOTAL	574,353	397,202	373,420	23,782	25,102	364,945	65,315

Fuente: SBS. En millones de Soles.

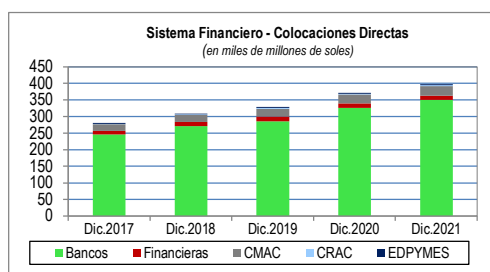
1/ Incluye: empresas de leasing, EAH y empresas de factoring reguladas. No incluye bancos estatales.

2/ Cartera de Alto Riesgo: C.Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

La cartera de colocaciones directas de diciembre del 2021 ascendió a S/ 397.20 mil millones, 6.98% superior a la registrada a diciembre del 2020 por incremento en la demanda de créditos, principalmente en el sector corporativo y en la banca de consumo.

El crecimiento de la cartera se ha dado con recursos propios, endeudamiento de instituciones financieras locales y del exterior, y, en menor medida, con emisión de valores. La participación de créditos financiados con recursos de Programas del Gobierno ha sido de 11.1% de la cartera total (15.7% a diciembre del 2020), presentando una paulatina reducción por amortizaciones.

El sistema financiero peruano se caracteriza por su elevado nivel de concentración, donde las colocaciones de los bancos representaron 88% en promedio en los últimos 5 años, con una participación conjunta de 74.66% de la cartera total del sistema de parte de los cuatro principales bancos a diciembre del 2021.

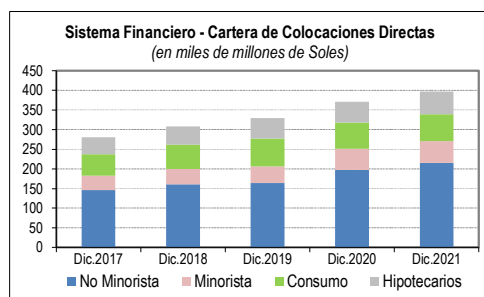


Fuente: SBS

La cartera de créditos no minoristas representa 54.38% del total de créditos de diciembre del 2021, habiéndose incrementado respecto a periodos anteriores (+9.47% respecto a diciembre del 2020), debido a la reactivación económica y a la mayor demanda de créditos en este segmento, y también a la mayor participación relativa de créditos Reactiva en este tipo de créditos. A ello se suman los ajustes en las políticas de admisión y al enfoque en menor riesgo de crédito aplicado por el sistema en general.

La banca personal representa 31.97% de las colocaciones del periodo analizado, con un incremento de 6.00%, gracias a la recuperación del consumo privado. La digitalización y el enfoque en clientes con adecuado historial y comportamiento de crédito ha fomentado este crecimiento.

La cartera de créditos a pequeña y a microempresa representó 13.65% del total, con un crecimiento mínimo respecto a diciembre del 2020 (+0.48%), al ser el segmento que mayor impacto ha tenido en cuanto a rezagos de la reprogramación de créditos, la elevada informalidad de la economía nacional y a la contracción de los ingresos de este segmento.



Fuente: SBS

Durante los dos últimos ejercicios se ha presentado un fuerte incremento en los castigos de créditos y en la separación de clientes de alto riesgo, principalmente en microempresa y en créditos de consumo. Al cierre del 2021, el sistema financiero registró 9.08 millones de deudores, 8.6% menor que lo registrado al cierre del ejercicio 2019 (9.93 millones y 9.23 millones al cierre del 2020).

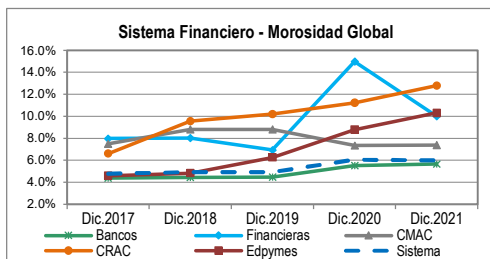
El ajuste general en las políticas de admisión para enfocarse en clientes de menor riesgo y en nichos de mercado y en productos de mejor relación riesgo/rentabilidad, agregado a los castigos realizados, ha permitido controlar el deterioro en la calidad de la cartera de créditos, en la mayoría de instituciones financieras.

A diciembre del 2021, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye la cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 5.99%, frente a 6.05% a diciembre del 2020, y a niveles promedio de 4.70% en el periodo 2016-2019.

Hay entidades financieras que continúan presentando deterioro crediticio, principalmente las que están enfocadas en microfinanzas y en banca de consumo en sectores de alto riesgo, y que registran niveles de cartera reprogramada superiores al promedio del sistema financiero.

De acuerdo con la información de la SBS, al 31 de diciembre del 2021, el sistema financiero registró una cartera reprogramada de S/ 46.33 mil millones, lo que representa 11.67% de la cartera total, de la cual 4.28 puntos

porcentuales corresponde a cartera Reactiva y FAE reprogramada.



Fuente: SBS

Para enfrentar el deterioro de la calidad crediticia y a las proyecciones de deterioro futuro, desde el ejercicio 2020, las IFI han incrementado el nivel de provisiones, lo que incluye provisiones voluntarias. En el ejercicio 2021, el cargo de provisiones ha disminuido por recuperación de la cartera, gestiones de cobranza y separación de clientes con mal perfil de riesgo.

De esta manera, el ratio de cobertura de provisiones de la cartera de alto riesgo ha disminuido de 123.34% en diciembre del 2020 a 105.55% en diciembre del 2021, manteniéndose aún en niveles superiores a periodos anteriores.

En el ejercicio 2021 se ha observado recuperación de la rentabilidad en el sistema financiero, principalmente por el menor requerimiento de provisiones.

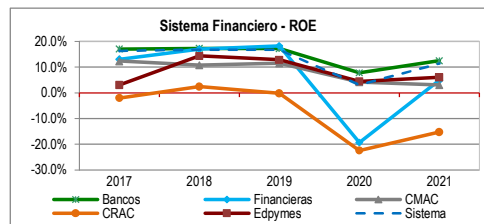
Los ingresos financieros han disminuido por la participación en créditos a tasas bastante bajas (principalmente financiados con programas del Gobierno), y por la competencia de mercado que genera una tendencia de contracción en las tasas activas.

Ello se ha contrarrestado por el menor gasto financiero por recomposición de los pasivos observada a raíz del retiro de depósitos de CTS (depósitos de mayor costo financiero), que han sido compensados por aumento en la captación de depósitos de ahorro y de depósitos a plazo de personas naturales de menor costo relativo.

En el ejercicio 2021, el sistema financiero registró una utilidad neta total de S/ 7.45 mil millones, con un ROE de 11.41% sobre el patrimonio del periodo, recuperándose frente a lo observado en el ejercicio 2020 (3.11%), pero que aún dista de los niveles promedio de 17% del periodo 2015-2019.

Se da el caso de algunas IFI cuyas pérdidas comprometen seriamente su patrimonio y la sostenibilidad de sus operaciones, respecto a las cuales existe incertidumbre sobre su desempeño futuro, aunque por su tamaño relativo en el mercado no generaría un impacto sistémico y el riesgo patrimonial está respaldado en las normativas de la SBS, de

carácter excepcional y temporal, sobre capital global y solvencia patrimonial.

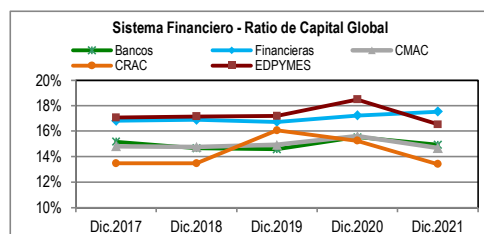


Fuente: SBS.

Los reguladores han emitido disposiciones de fortalecimiento patrimonial de las entidades de alto riesgo, a través de aportes de capital y a otorgamiento de deuda subordinada, lo que permitiría mantener la continuidad de operaciones de manera controlada, con estrictos niveles de supervisión por los reguladores.

La reducción de las utilidades obtenidas en los últimos ejercicios limita el fortalecimiento patrimonial en aquellas IFI cuyos accionistas tiene reducida capacidad de realizar aportes patrimonial.

A diciembre del 2021, el ratio de capital global promedio del sistema financiero se mantiene en niveles estables y adecuados (15.0%).

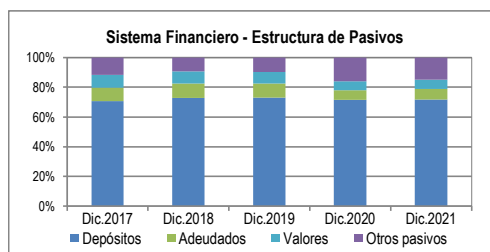


Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo del sistema financiero corresponde a los depósitos del público (71.69% de los pasivos totales de diciembre del 2021), y provienen principalmente de personas naturales, de adecuado nivel de dispersión y de costo financiero razonablemente bajo (alrededor de 49% del total de depósitos provienen de personas naturales).

Los excedentes de liquidez se vienen reduciendo, luego que todas las IFI fueran cautelosas respecto a su gestión de liquidez en el ejercicio 2020, al determinar que se mantengan niveles de liquidez históricamente altos.

Los fondos disponibles están siendo mejor rentabilizados mediante colocaciones en sectores de menor riesgo y de mejor retorno, así como en el mantenimiento de un portafolio de inversiones de bajo riesgo, con impacto controlado por factores macroeconómicos.



Fuente: SBS

El bajo crecimiento proyectado para la economía peruana en el 2022 (de alrededor de 3%) podría impactar en el desempeño del sistema financiero, por la menor demanda de créditos, la lenta recuperación de la capacidad de consumo y el riesgo sobre la calidad crediticia.

A ello se agrega la inestabilidad política actual y la incertidumbre sobre el futuro desempeño macroeconómico local e internacional. A nivel internacional, los mercados se encuentran fuertemente afectados por la invasión rusa a Ucrania, el incremento de precios de commodities (en especial, el petróleo), el aumento paulatino de tasas de referencia (FED), y los crecientes niveles de inflación a nivel mundial.

Las tasas de intereses activas deberían mantener su tendencia creciente en la medida que la participación de créditos con programas del Gobierno disminuya, lo cual posibilitaría mejorar los márgenes financieros y contribuir con las inversiones en digitalización y en eficiencia operativa. El requerimiento de provisiones por riesgo de crédito está disminuyendo en el sistema financiero en su conjunto, con un impacto positivo en los resultados netos de la mayoría de instituciones financieras, en un entorno de nueva normalidad en los niveles de rentabilidad de tendencia moderada. Existen algunas instituciones que atraviesan por dificultades patrimoniales, deterioro de calidad de cartera crediticia y continua generación de pérdidas, pero que representan

participaciones de mercado reducidas. Esta coyuntura podría impulsar la consolidación de las entidades que operan en el sistema financiero peruano a través de fusiones y adquisiciones, o la incorporación de socios que refuercen patrimonialmente estas instituciones financieras, y permitirles ser viables en el mediano y largo plazo.

4. Situación Financiera

a. Calidad de Activos

Al 31 de diciembre del 2021, los activos de Caja Piura ascendieron a S/ 5,527.43 millones (incluyendo operaciones contingentes), presentando una disminución de 12.30% respecto al cierre del 2020, luego de un sostenido crecimiento en los últimos cuatro años, con una tasa de crecimiento promedio anual de 13.47%.

Este decrecimiento en el saldo de activos totales se debe principalmente al menor saldo en recursos líquidos de la institución, atribuido a factores como la disponibilidad total del producto CTS que originó presiones sobre los fondos disponibles (-45.85% respecto a diciembre del 2020), así como a la coyuntura política y económica del país que impactó en el valor razonable de la cartera de inversiones de la Caja (-59.84% respecto a diciembre del 2020).

La cartera de colocaciones ha registrado un saldo de S/ 4,453.85 millones a diciembre del 2021 (80.58% del total de activos), la cual se incrementó 6.71% respecto a diciembre del 2020, impulsado por la mayor participación de la Caja en Programas de Gobierno (4.94% vs. 5.45% de la cartera total a diciembre del 2021), sumado a la recuperación comercial de la institución, en base a la profundización de canales digitales.

La Caja ha desembolsado S/ 242.65 millones con recursos de Programas de Gobierno (Reactiva, FAE Mype 2, y los más recientes, FAE Agro y PAE Mype), permitiéndole incrementar la cartera de micro y pequeña empresa (+8.23%

Riesgo de la Cartera de Colocaciones

				Sistema de Cajas Municipales		
	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Pérdida Potencial	5.07%	4.33%	4.25%	4.00%	3.11%	3.14%
C.Atrasada./Coloc.brutas	8.47%	7.02%	6.44%	6.93%	5.08%	5.04%
C.Atrasada+Refin./Coloc.brutas	10.10%	9.02%	9.27%	8.79%	7.35%	7.38%
C.Atrasada+Reestr.+Refin.-Prov./Coloc.+Conting.	1.19%	-2.45%	-1.12%	0.11%	-1.95%	-1.63%
Prov./C.Atrasada+Refin.	88.07%	127.66%	112.28%	98.62%	128.55%	123.56%
C.Atrasada+Reestr.+Refin.-Prov./Patrimonio	8.29%	-17.94%	-8.23%	5.00%	-95.95%	-109.53%
Activo Fijo/Patrimonio	28.51%	26.86%	24.33%	17.85%	16.80%	16.66%
Estructura de la Cartera						
Normal	86.80%	62.47%	74.41%	87.88%	75.32%	80.47%
CPP	3.11%	25.76%	13.79%	2.83%	14.95%	8.60%
Cartera Pesada	10.10%	11.77%	11.80%	9.29%	9.73%	10.93%

respecto a diciembre del 2020), principal enfoque de negocio de la Caja y cuya representatividad impacta en gran medida sobre el desempeño de la cartera total (63.55% del total de cartera).

De acuerdo a la política interna de la Caja, los créditos no minoristas se redujeron 10.40% respecto al saldo registrado a diciembre del 2020, con una participación de 16.40% del total de cartera. Desde el primer trimestre del 2021, este segmento incluye a créditos otorgados a empresas del sistema financiero (S/ 6.30 millones), como parte de la estrategia del negocio para impulsar productos crediticios con tasas de interés más rentables.

El volumen de créditos de consumo se incrementó 17.85% respecto al cierre del 2020, con una participación de 13.86% de la cartera total, considerando créditos personales y prendarios. La Caja busca impulsar este segmento, por su rentabilidad y por el riesgo que representen las diferentes modalidades de crédito.

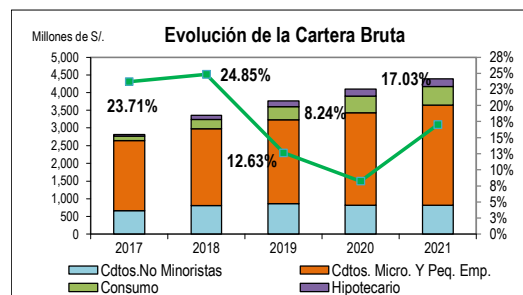
La cartera hipotecaria por su parte, registra una participación de 6.19% de la cartera total, cuyo saldo se incrementó 25.53% respecto al cierre del 2020, como resultado de la incorporación de cartera hipotecaria por S/ 140 millones, aprobada por el Directorio del Fondo MiVivienda en julio del 2021.

De acuerdo a las facilidades otorgadas por la SBS referente a la aplicación de medidas de excepción a deudores afectados por el Estado de Emergencia, Caja Piura procedió a reprogramar parte de su cartera de créditos, pasando de un saldo de S/ 1,712.12 millones a diciembre del 2020 a S/ 994.75 millones a diciembre del 2021 (41.02% vs. 22.33% de la cartera total, respectivamente).

La Caja continúa efectuando medidas de reprogramación, en menor medida que en el ejercicio 2020, acompañadas de diversas facilidades para el pago de cuotas, lo que se prevé genere la reducción paulatina de los créditos reprogramados, donde cerca de 70% reporta un flujo de pagos continuo a diciembre del 2021.

A diciembre del 2021, Caja Piura registra una cartera atrasada por S/ 286.74 millones, 2.12% inferior respecto al cierre del 2020, como resultado del sinceramiento de los saldos de la cartera de alto riesgo en el último trimestre del 2021 por S/ 24 millones, sumado a las medidas de reprogramación aún vigentes. Ello se reflejó en el índice de morosidad básica de 6.44%, inferior al registrado a diciembre del 2020 (7.02%). La cartera refinanciada aumentó de forma importante (+51.07% respecto al cierre del 2020), debido al deterioro de cartera reprogramada cuyo cronograma venció, y que aún presentaban flujos de pagos, y que de acuerdo a evaluación, viabilidad para su recuperación. Con ello, la mora global pasó de 9.02% a 9.27% a diciembre del 2021.

De acuerdo a previsiones de la institución, se proyecta mantener cartera refinanciada por alrededor de 3% de la cartera total para el ejercicio 2022.



Fuente SBS

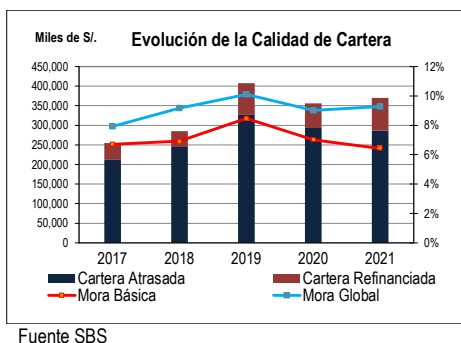
A partir de la reestructuración organizacional de la Caja desde diciembre del 2020, la Gerencia de Negocios (a cargo de las funciones de la anterior Gerencia de Ahorro y de Crédito) ha asumido una política intensa en la ejecución de castigos, en particular de créditos por debajo de 3 UIT's, a fin de disminuir el efecto del riesgo crediticio de la cartera en los indicadores de morosidad, pasando de S/ 33.57 millones a diciembre del 2020 a S/ 163.44 millones a diciembre del 2021.

Ello determina una mora global con castigos de 12.48% a diciembre del 2021, superior a lo registrado a diciembre del 2020 (9.74%), en proporción con el incremento en los castigos sobre la cartera total (0.80% a diciembre del 2020 vs. 3.67% a junio del 2021).

De acuerdo a la política interna de la Caja, se ha proyectado un nivel de castigos de alrededor 5% de la cartera para el ejercicio 2022.

La estructura de cartera de acuerdo a la categoría de riesgo del deudor refleja los esfuerzos de la institución en ejecución de castigos y la mayor gestión en refinanciados, de manera que la cartera en situación "Normal" y "CPP" alcanzaron niveles de 74.41% y 13.79% a diciembre del 2021, respectivamente (62.47% y 25.76% a diciembre del 2020, respectivamente).

Caja Piura tuvo el compromiso de mantener provisiones voluntarias en niveles de 5% de la cartera reprogramada en el ejercicio 2021, donde se ha alcanzado un saldo acumulado de S/ 23.00 millones a diciembre del 2021 (que representa 2.31% de dicha cartera). Ello se debe a la reversión de provisiones voluntarias de ejercicios anteriores por S/ 36.00 millones, efectuada en el último trimestre del 2021, de acuerdo a lo requerido por la normativa de la SBS. Caja Piura tiene el compromiso de continuar con la constitución mensual de provisiones voluntarias, con un monto que dependerá en gran medida de los resultados obtenidos en el periodo.



b. Solvencia

La principal fuente de fondeo de la Caja corresponde a depósitos captados del público, con una participación de 91.82% del total de pasivos exigibles a diciembre del 2020 (que incluyen operaciones contingentes), conformados principalmente por depósitos a plazo y de ahorro (51.96% y 30.18% a diciembre del 2021, respectivamente).

Los depósitos provienen en su mayoría de personas naturales (90.18% del saldo de depósitos), con buena dispersión (con un saldo promedio de depósitos de S/ 3,501 y a un costo financiero menor que otras fuentes de financiamiento).

En cuanto al saldo de captaciones, este se redujo 14.29% respecto al cierre del 2020, producto de la contracción en todas las modalidades de depósitos (a excepción del producto plazo fijo), ya sea por el impacto de la crisis sanitaria o por la incertidumbre política, mientras que en el caso del producto CTS, este fue afectado por las medidas dispuestas para la disponibilidad total de esta cuenta.

De acuerdo a la estrategia interna de Caja Piura, se impulsa el crecimiento del producto de ahorro, que implica un bajo costo financiero, siendo promovido a través de canales de atención digitales y a la apertura de cuentas de ahorro de clientes que accedieron al retiro parcial de sus fondos pensionables.

Dentro de la gama de canales digitales de la Caja, se destaca la alianza con Yape desde setiembre del 2020, facilitando la transaccionalidad financiera de sus clientes, sin contacto, sin costo, ni comisiones.

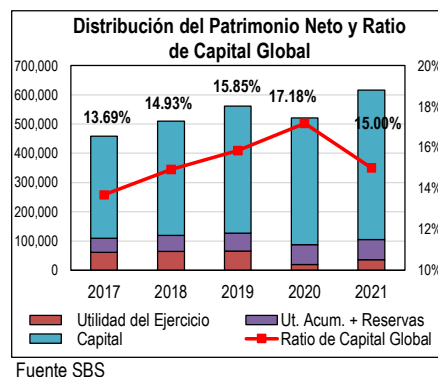
A diciembre del 2021, el saldo total de adeudados ascendió a S/ 175.25 millones (3.67% de los pasivos exigibles), 20.72% inferior respecto al cierre del 2020 atribuido a la amortización de adeudados locales, conformados por líneas de financiamiento con COFIDE (por facilidades concertadas para créditos MiVivienda) y FAE Mype 2.

En cuanto a adeudados con el exterior, estos registraron un monto de S/ 100.44 millones, de los cuales S/ 74.68 millones corresponde a deuda subordinada, lo que fortalece el patrimonio efectivo pues es considerada en su cálculo, y compromete a la capitalización de 75% de la utilidad

obtenida. Los adeudos corresponden a créditos subordinados con dos Fondos de Inversión, Blue Orchard y InsuResilience Investment Fund SICAV RAIF.



El patrimonio contable de Caja Piura ascendió a S/ 615.96 millones a diciembre del 2021, 6.16% superior respecto al cierre del 2020, producto de la capitalización del íntegro de las utilidades disponibles del ejercicio 2020, de acuerdo al requerimiento de la SBS mediante el Oficio Múltiple N° 11220-2020 de marzo del 2020. A ello se suma, el incremento en el resultado neto obtenido en el periodo analizado (+79.87% respecto a diciembre del 2020). Al 31 de diciembre del 2021, el patrimonio efectivo de la Caja ascendió a S/ 734.76 millones, monto que cubre los requerimientos patrimoniales de la institución, con un ratio de capital global de 15.00% a diciembre del 2021. Desde julio del 2016, Caja Piura aplica el Método Standard Alternativo (ASA) para el cálculo del requerimiento patrimonial por Riesgo Operacional, ampliándose el plazo de autorización por dos años adicionales en junio del 2021 (vencimiento en abril del 2023), que considera un requerimiento patrimonial adicional equivalente a 50% de la diferencia de los requerimientos calculados con el método básico y el ASA.



c. Liquidez

Caja Piura cuenta con una posición cómoda de liquidez, con recursos necesarios para el financiamiento de sus operaciones, en correspondencia con el nivel y con el

vencimiento de sus activos, respaldado principalmente por el nivel de depósitos, provenientes en su mayoría de personas naturales, con adecuados niveles de estabilidad y de dispersión.

La disponibilidad de recursos también se confirma con ratios de liquidez promedio, tanto en moneda nacional, como en moneda extranjera (31.61% y 91.33%, respectivamente), reflejando un nivel suficiente para enfrentar sus obligaciones de corto plazo

A diciembre del 2021, el saldo de fondos disponibles ascendió a S/ 914.89 millones, 45.85% inferior respecto al saldo registrado al cierre del 2020, producto de la demanda de liquidez por parte de clientes pasivos a partir de medidas de disponibilidad total de depósitos CTS.

De modo similar, las inversiones financieras se redujeron 59.84% respecto al cierre del 2020, debido a las medidas de libre disponibilidad, sumado a la desvalorización en el valor razonable de la cartera de inversiones a consecuencia de la incertidumbre política y económica.

La Caja cuenta con una estructura diversificada en su portafolio de inversiones, que prioriza instrumentos rentables como Bonos Corporativos y Certificados de Depósitos, que a junio del 2021 registró un saldo de S/ 176.22 millones.

En cuanto a la gestión de calces por plazos, se reportan brechas de descalces por plazos de vencimiento de 10 meses a 2 años, las cuales son compensadas con recursos disponibles a mediano plazo. Este análisis se basa en la estructura actual de las colocaciones, en contraste con la considerable participación de depósitos a plazo y de ahorro, de vencimiento a largo plazo.

El calce de plazos en moneda extranjera presenta descalces a periodos más prolongados (2 meses a 5 años).

Caja Piura reporta una reducida exposición a diferencia

cambiaría debido a un adecuado calce por tipo de moneda, debido a que tanto las colocaciones vigentes y pasivos están denominados, en su mayoría en moneda nacional (98.50% y 92.51% a diciembre del 2021, respectivamente).

d. Rentabilidad y Eficiencia

En el ejercicio 2021, Caja Piura registró ingresos financieros ascendentes a S/ 731.01 millones, presentando una ligera disminución respecto al ejercicio anterior, producto de la colocación de créditos con recursos de Programas de Gobierno, que involucran tasas activas muy reducidas.

A ello se agregan los ingresos por servicios financieros, que se originan en base al mayor uso de servicios, venta de seguros y operaciones de ahorro y créditos realizados a través de los canales de atención. Estos representan 7.20% de los ingresos financieros del periodo analizado, incrementándose 21.50% respecto al ejercicio 2020.

Los gastos financieros se redujeron 12.66% en relación al ejercicio 2020 (S/ 217.07 millones vs. S/ 189.59 millones a diciembre del 2021), atribuido a menores saldos en el nivel de captaciones y adeudados.

Respecto a gastos operativos, se registra un incremento de 8.39% respecto al ejercicio 2020 generado por el mayor pago de comisiones a los asesores de negocio para impulsar las colocaciones, sumado al incremento en el gasto de servicios de terceros por la apertura de nuevas agencias.

De acuerdo con los objetivos de Caja Piura de mantener niveles razonables de gastos, se adquirió un software (ERP) para el desarrollo de soluciones integrales, dentro de un proceso de planificación y de control del gasto.

El indicador de eficiencia operacional de gastos de apoyo y depreciación sobre activos productivos fue de 10.37%, manteniéndose en niveles similares respecto a diciembre del

Indicadores de Adecuación de Capital, riesgo de liquidez y posición cambiaria

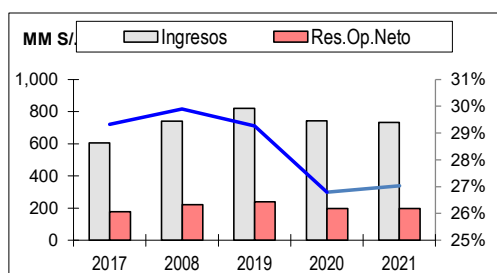
	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021	Sistema de Cajas Municipales		
				Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Adecuación de Capital						
Tolerancia a Pérdidas	17.03%	17.29%	19.86%	18.33%	17.40%	16.43%
Endeudamiento Económico	4.87	4.78	4.04	4.46	4.75	5.09
Ratio de Apalancamiento Global	6.31	5.82	6.67	6.70	6.40	6.81
Ratio de Capital Global	15.85%	17.18%	15.00%	14.93%	15.62%	14.68%
Riesgo de Il liquidez y Posición Cambiaria						
Liquidez básica sobre pasivos	3.33	4.21	1.88			
Liquidez básica sobre Patrimonio Económico	1.87	2.72	1.12			
Liquidez corto plazo sobre Pasivos	0.24	-0.08	0.02			
Liquidez corto plazo sobre Patrimonio Económico	0.15	-0.06	0.02			
Liquidez mediano plazo sobre Pasivos	-0.24	-0.28	-0.07			
Liquidez mediano plazo sobre Patrimonio Económico	-1.53	-1.94	-0.40			
Descobertura en US\$ / Pat. Eco.	0.01	0.02	-0.10			

2020, sin embargo aún se ubica por encima del promedio del sistema de Cajas Municipales (8.64%), debido a la dimensión de las operaciones de la Caja, que incluye zonas alejadas de su sede principal.

La generación total de recursos de la Caja ascendió a S/ 184.66 millones en el ejercicio 2021, permitiendo cubrir los requerimientos de provisiones por riesgo de incobrabilidad de las colocaciones, favorecido además por la reducción de las mismas en 19.33% respecto al ejercicio 2020 (S/ 160.85 millones vs. S/ 129.76 millones).

En el ejercicio 2021, Caja Piura obtuvo una utilidad neta por S/ 35.80 millones, presentando un incremento de 79.87% respecto al ejercicio anterior, explicado por los mayores ingresos percibidos por servicios financieros, sumado a la reducción en gastos de provisiones y en requerimientos de provisiones.

La mejora en el resultado neto se reflejó en los indicadores de rentabilidad, como el ROE que paso de 3.43% a 5.81% a diciembre del 2021, cumpliéndose la meta de la institución de un ROE de 5% y una utilidad neta por encima de los S/ 30.00 millones.



Fuente SBS

5. Gestión de Riesgos

La Gerencia de Riesgos es responsable de identificar, a partir del levantamiento de información en cada una de las áreas y de las agencias de la Caja, los diversos riesgos a los que la institución se encuentra expuesta, así como, el alcance y la probabilidad de ocurrencia de cada uno de ellos, estableciendo, además las acciones a tomar para prevenir o para mitigar su impacto.

Estructuralmente, la Gerencia de Riesgos depende directamente del Directorio de la Caja y está a cargo de la Sra. Miryan Coronel García.

El área cuenta con 39 personas, que se encuentran distribuidas en dos Jefaturas: Riesgo de Crédito y Riesgo Operacional.

La administración de riesgos de Caja Piura establece que el personal de Riesgos se encuentre distribuido proporcionalmente en las regiones donde hay mayor actividad (Arequipa, Cajamarca, Lambayeque, Lima, Piura y San Martín).

El Comité de Gestión Integral de Riesgos es dependiente del Directorio y se reúne con periodicidad mensual o en reuniones extraordinarias, estando conformado por: el Presidente del Directorio (Presidente del Comité de Gestión Integral de Riesgos), dos Directores (Presidentes del Comité de Riesgo Crediticio y de Riesgo Operacional), la Gerencia Mancomunada, la Gerencia de Riesgos, el Jefe de Gestión Estratégica, el Jefe de Conductas de Mercado y el Analista de Riesgo Crediticio y de Mercado.

Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operativa

	Sistema de Cajas Municipales					
	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Rentabilidad						
Utilidad Neta/Ing.Financieros	8.00%	2.68%	4.90%	9.45%	1.94%	2.68%
Mg.Operc.Financ./Ing.Financieros	73.48%	70.29%	74.08%	75.40%	72.22%	77.80%
Resul. Operac. neto / Activos Prod.	7.54%	5.58%	5.17%	6.90%	4.83%	4.99%
Resul. Operac. neto / Capital	51.01%	37.67%	34.66%	43.71%	31.14%	33.39%
Utilidad Neta / Activos Prod.	2.06%	0.56%	0.94%	2.11%	0.34%	0.45%
Utilidad Neta / Capital	13.94%	3.77%	6.28%	13.38%	2.22%	2.99%
Eficiencia Operacional						
Gtos. Apoyo y Deprec./ Activos Produc.	12.73%	10.27%	10.37%	10.81%	8.65%	8.64%
Gtos. Apoyo y Deprec./ Colocac. Vigentes	13.13%	11.13%	11.27%	11.31%	9.32%	9.29%
Gtos. Apoyo y Deprec./ Utilid. Oper. Bruta	62.82%	64.80%	66.74%	61.04%	64.18%	63.39%
Gtos. Personal / Activos Produc.	7.31%	5.58%	5.79%	6.58%	5.27%	5.31%
Gtos. Personal / Util. Oper. Bruta	36.08%	35.20%	37.26%	37.16%	39.09%	38.96%
Gtos. Generales / Activos Produc.	4.82%	4.13%	4.09%	3.63%	2.84%	2.85%
Gtos. Generales / Util. Oper. Bruta	23.76%	26.07%	26.35%	20.49%	21.05%	20.88%
Gtos. Personal / No. de Empleados (MS/.)	63.7	55.6	58.5	61.5	59.3	61.7
Gtos. Generales / No. de Oficinas. (MS/.)	810.4	747.1	778.9	804.9	711.5	767.9

Para el año 2022, se aprobó la creación de un Área de Seguridad y Ciberseguridad (como parte del Área de Riesgos), a fin de incorporar una segunda línea de defensa para las operaciones de admisión de la Caja, que aún se generan de forma automatizada, elaborando reportes e informes de riesgos y garantizando la distribución de la información en tiempo real.

La Unidad de Riesgos elabora mensual, trimestral y anualmente, los informes en los que se monitorean los distintos riesgos a los que está expuesta la Caja.

a. Gestión de Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario
(Res. SBS N° 3780-2011)

El Comité de Riesgo Crediticio (CDR) tiene como funciones principales la implementación de políticas de crédito para los diferentes productos, empleando como criterio principal la capacidad de pago de los clientes, medida a través del flujo de caja para la recuperación del crédito. Este Comité está conformado por dos Directores, el Gerente de Administración, y el Jefe de Riesgo Crediticio.

Para la gestión de riesgos, se han establecido distintos tipos de garantías como activos inmobiliarios y/o fideicomisos, en función de las particularidades de los créditos y de la probabilidad de ocurrencia de contingencias no previstas en la evaluación inicial.

Se implementaron términos y condiciones de “hacer y no hacer” para créditos no minoristas, que implican montos elevados, sumado al compromiso con la SBS, en cuanto a condiciones en el otorgamiento de créditos a mediana empresa. Las condicionantes varían en el caso de empresas que pertenezcan a un Grupo Corporativo relevante (que no supere 1.5% del patrimonio) y de clientes recurrente de la Caja (que no supere 2.0% del patrimonio).

Los Jefes de Créditos (Zona Norte y Zona Sur) verifican continuamente las propuestas de los Asesores de Finanzas Empresariales, en apoyo a los Administradores. También se cuenta con 5 Comités Descentralizados de aprobación de créditos y de excepciones, a fin de optimizar el filtro de aprobación y seguimiento de créditos.

La Caja ha enfatizado el uso de herramientas digitales para el seguimiento de cartera y la verificación de datos, como es el caso del aplicativo web empleado por los Asesores de Finanzas para la identificación de probables clientes con capacidad de deterioro en sus pagos, que puedan requerir medidas que van desde la cobranza preventiva hasta la cobranza final.

En el ejercicio 2021, se ha priorizado la evaluación de cartera reprogramada por disposición de la SBS, asignando niveles de sensibilidad de acuerdo a la zona en la que opera y el grado de afectación que presenta por la crisis sanitaria.

Se ha detectado, que cerca de 45 agencias han registrado pérdidas en el tercer trimestre del 2021, de las cuales alrededor de 30% generó pérdidas al cierre del 2021; alrededor de 20% se encuentra en proceso de recuperación y las agencias restantes vienen siendo monitoreadas mensualmente por la Gerencia Mancomunada.

b. Gestión del Riesgo de Mercado
(Res. SBS N° 4906-2017)

La administración de riesgos de mercado involucra el seguimiento de la fluctuación de variables, como: tipo de cambio, descalces por tipo de moneda, tasas de interés vigente en el mercado, el precio internacional del oro y el análisis de riesgo país, entre otros.

Para el análisis del riesgo cambiario, Caja Piura reduce su exposición en base al calce de monedas de sus activos rentables y de sus pasivos costeables, reflejado en la posición global de sobrecompra de 2.18% del patrimonio efectivo a diciembre del 2021, encontrándose dentro de los límites internos y regulatorios de la institución (hasta el 10% del patrimonio efectivo).

La baja exposición a riesgos cambiarios se confirma con la reducida participación de las colocaciones en moneda extranjera (1.94% a diciembre del 2021), correspondiente a préstamos calzados adecuadamente para su fondeo.

Caja Piura ha desarrollado un modelo interno con el objetivo de calcular el valor en riesgo de tipo de cambio, considerando variables como: depósitos del sistema financiero en el BCR y el precio de ciertos *commodities*. En cuanto al riesgo de tasa de interés, Caja Piura mide y controla este riesgo a través de la cobertura de costos y del calce de plazos, entre activos y pasivos, acompañado del crecimiento sostenido de depósitos del público (principal fuente de fondeo) y la fidelización de sus clientes.

En línea con ello se establecieron límites para el control de riesgo de tasas de interés, considerando: (i) ganancias en riesgo (GER) menores al 5% del patrimonio efectivo, de acuerdo al requerimiento de la SBS, mientras que a nivel interno debe ser menor al 4.50% (0.41% a diciembre del 2021); (ii) valor patrimonial en riesgo (VPR) no debe comprometer más de 15% del Patrimonio Efectivo, según requerimiento de la SBS, mientras que a nivel interno no debe ser mayor a 13.83% (0.83% a diciembre del 2021). Otros factores que se atienden en el seguimiento del riesgo por tasa de interés son: (i) calce de activos y pasivos, los cuales cuentan con una tasa pactada que puede variar al vencimiento del activo o pasivo o en renovaciones; (ii) depósitos a la vista que incluyen órdenes de pago de la Caja (con plazo de 1 a 7 días) y retenciones judiciales (con plazo de hasta un mes).

Caja Piura cuenta con un modelo interno de riesgo de tasas de interés que utiliza la metodología GARCH-ARCH para modelar la volatilidad de las tasas de interés.

c. Gestión de Riesgo de Liquidez

(Res. SBS N° 9075-2012)

La gestión del riesgo de liquidez de Caja Piura involucra el cumplimiento de límites legales establecidos por la SBS, para mantener coberturas de encaje, buscando calce entre operaciones activas y pasivas.

La Caja establece límites internos (en moneda nacional, un mínimo de 13.50% y máximo de 50% y en moneda extranjera, un mínimo de 30%), que a diciembre del 2021 se ha dado cumplimiento con ratios de 31.61% y 91.33%, respectivamente.

Como parte de la gestión de liquidez, la Caja verifica la evolución del ratio de intermediación (Depósitos/ Cartera Bruta), que a diciembre del 2021 fue de 0.98 veces, en base a un límite interno de 0.95 con 0.05 de tolerancia.

Caja Piura cuenta con un Manual para la Administración del Riesgo de Liquidez, que define las políticas generales para la administración y la medición de las operaciones afectas al riesgo de liquidez. Se cuenta con un Plan de Contingencia ante una eventual crisis de liquidez, revisado constantemente en cuanto a líneas aprobadas y no utilizadas de importantes entidades financieras y con COFIDE, así como con el convenio con el BCRP para préstamos con garantía de cartera.

Con el fin de poder enfrentar contingencias, la Caja tiene previstas las siguientes medidas: (i) mantener dinero en efectivo en caja para cubrir actividades de intermediación financiera; (ii) incrementar depósitos en cuenta corriente, como alternativa de menor costo para financiamiento; (iii) mantener depósitos en cuentas corrientes y en cuentas de ahorro en instituciones financieras, como reserva secundaria de liquidez; y, (iv) invertir los excedentes de liquidez en inversiones y en depósitos a plazo fijo.

d. Gestión de Riesgos Operacional

(Res. SBS N° 2116-2009)

La Caja cuenta con un sistema informático global como parte de la gestión de riesgo operacional, que soporta: herramientas de autoevaluación, matrices de riesgos, indicadores de riesgos, base de datos eventos de pérdida, cálculo de capital requerido bajo modelos y reporte de eventos.

Se realiza el monitoreo en forma mensual de los siguientes factores: (i) indicadores de riesgo; (ii) eventos de pérdidas; y, (iii) nivel de activos ponderados por Riesgo Operacional. Dentro de los indicadores claves de riesgo se ha detectado 146 indicadores en total, de los cuales 13 indicadores se

encuentran fuera de la tolerancia de apetito de riesgo de la institución, relacionado a macroprocesos de: gestión de recursos humanos, gestión integral de seguridad, organización, logística, gestión de información financiera, operaciones, captaciones y gestión del cumplimiento normativo.

Desde julio del 2016 y con renovación en mayo del 2021, Caja Piura cuenta con la autorización para el uso del Método Estándar Alternativo (ASA) en el cálculo del requerimiento patrimonial por riesgo operacional, con un requerimiento patrimonial adicional equivalente a 50% de la diferencia entre los requerimientos calculados con el Método del Indicador Básico y el Método ASA. Debido a ello, el requerimiento adicional de patrimonio efectivo por este tipo de riesgo es de S/ 59.43 millones a diciembre del 2021, lo que representa 8.09% del patrimonio efectivo.

El Método ASA permite a la Caja optimizar el requerimiento de capital regulatorio, reduciendo el efecto de la inmovilización de recursos y apoyar al incremento de la rentabilidad, concretando oportunidades de negocio con mayor eficiencia.

Con la implementación del Método ASA, la Caja se encuentra actualizando procesos internos, hacia la adecuada gestión de riesgos operacionales, la seguridad de la información y la continuidad del negocio, todo ello es consistente con el apetito de riesgo de la Caja.

Se han establecido Gerencias Regionales encargadas de la implementación y de los procesos referentes a planes de acción ejecutados para reducir la exposición de Caja Piura por riesgo operacional.

e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo

(Res SBS No. 4705-2017)

En el Manual de Prevención y Gestión de Riesgos LAFT aprobado en el año 2019, se definen las operaciones de lavado de activos, operaciones inusuales y sospechosas, proporcionando las políticas y los mecanismos de prevención.

El Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SPLAFT) se encuentra a cargo de la Unidad de Cumplimiento Normativo, encabezada por el Oficial de Cumplimiento, que depende directamente del Directorio. El equipo es integrado además por siete asistentes, seis de los cuales realizan actividades en la Región Piura y la agencia de Lima cuenta con un asistente. La Caja cuenta con un Comité de Lavado de Activos, conformado por: tres Directores, el Gerente de Negocios, el Gerente de Administración y Finanzas, el Asesor Legal Interno y el Oficial de Cumplimiento.

El sistema interno de Caja Piura (SOFIA) cuenta con señales de alerta relacionadas a las operaciones que ejecutan las personas inscritas en bases de datos de riesgo.

Entre las implementaciones ejecutadas por la Caja se encuentra la migración de la metodología de calificación de riesgo LAFT para clientes, metodología de calificación de cliente interno y el Módulo de alertas de LAFT del sistema *Risk Center* al servidor de módulo web de Unidad de Cumplimiento, con el objetivo de asegurar la optimización en el manejo de la información.

En cuanto a las actividades de supervisión interna, la Unidad de Cumplimiento se encuentra elaborando un plan de adecuación relacionado a la capacitación al personal en temas de LAFT, visitas de agencias, visitas a clientes, a fin de mejorar la efectividad de los controles.

f. Gestión de Riesgos País (Res. SBS N° 7932-2015)

Caja Piura no se encuentra expuesta al riesgo país, pues sus clientes, fundamentalmente pequeños y microempresarios, tienen su ámbito de acción en el Perú.

g. Gestión de Conducta de Mercado

(Res SBS N° 3274-2017)

La Unidad de Conducta de Mercado está conformada por: un Oficial de Conducta de Mercado, un Jefe de Atención al Usuario, cuatro Asistentes de Atención al Usuario, un Responsable de Reclamos y dos Asesores Legales.

La Oficialía de Conducta de Mercado se encuentra a cargo del Sr. Ricardo Mondragón García, quien reporta directamente al Directorio.

La Caja cuenta con un Manual de Gestión de Conducta de Mercado para la atención de los usuarios.

Los clientes de la Caja pueden realizar sus consultas, en relación a los productos que ofrecen, por medio de: la plataforma de atención al cliente, la línea de atención al cliente y la página web.

Al 31 de diciembre del 2021, se efectuaron alrededor de 39.41 millones de operaciones, las que generaron 5,491 reclamos, de los cuales 67.53% fueron resueltos a favor del cliente, en un tiempo promedio de 12.5 días.

Los reclamos provienen principalmente de limitaciones en las soluciones digitales para realizar transferencias de dinero y operaciones financieras, por el motivo principal que han evitado el acceso a las oficinas por riesgo de contagio.

FORTALEZAS Y RIESGOS**Fortalezas**

- Indicadores financieros adecuados.
- Liderazgo en regiones del norte del país, en captaciones y en colocaciones.
- Composición de pasivos y estabilidad en depósitos.
- Diversificación de cartera por sectores económicos y por zonas geográficas.
- Autorización para la aplicación del Método Estándar Alternativo.
- Innovación continua referente a canales electrónicos y a servicios informáticos.
- Mejora de procesos tecnológicos.
- Políticas de control de morosidad y de cobertura de cartera de alto riesgo.

Riesgos

- Limitaciones propias vinculadas a accionista controlador, perteneciente al sector público.
- Exigente competencia en microfinanzas.
- Nivel adecuado de cobertura de provisiones.
- Exposición a sobreendeudamiento de clientes y a desaceleración económica.
- Futuro impacto por sinceramiento de morosidad de cartera reprogramada.
- Contracción en el flujo de ingresos por disminución de tasas y por beneficios otorgados en el pago de cuotas.

DETALLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS CLASIFICADOS

Denominación:	Depósitos a corto plazo
Monto:	S/ 2,101.10 millones y US\$ 46.22 millones.

Denominación:	Depósitos a largo plazo
Monto:	S/ 2,418.08 millones y US\$ 43.80 millones.

SIMBOLOGIA

Fortaleza Financiera

B: Corresponde a instituciones financieras o empresas de seguros con una buena fortaleza financiera. Son entidades con un valioso nivel de negocio, que cuentan con buen resultado en sus principales indicadores financieros y un entorno estable para el desarrollo de su negocio.

Instrumentos de Deuda de Corto Plazo

CLA - 2: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

Instrumentos de Deuda de Largo Plazo

Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.class.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, las metodologías de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.